

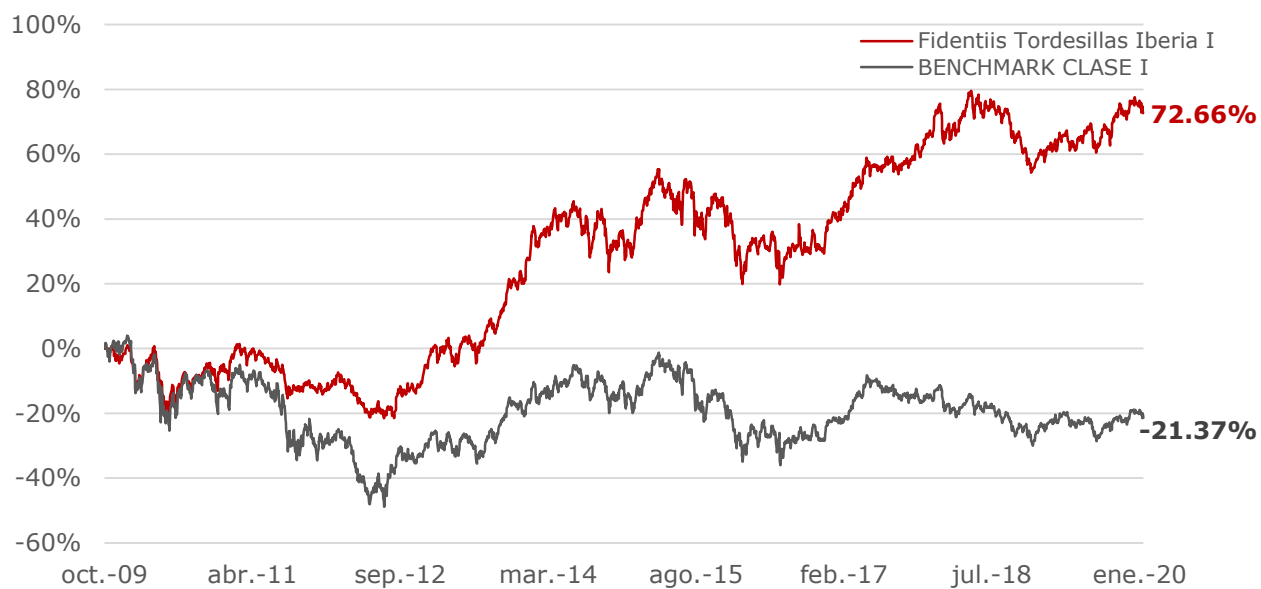
Informe Mensual Fondos Iberia

	MTD	YTD	1A	3A ⁽¹⁾	5A ⁽¹⁾	10A ⁽¹⁾	S. I. ⁽¹⁾
STRATEGY IBERIA LONG SHORT							
Tordesillas FIL ⁽²⁾	-1.16%	-1.16%	-1.09%	2.10%	1.73%	2.84%	2.69%
IBERIA L/S I (UCITS) ⁽³⁾	-1.14%	-1.14%	-0.93%	2.41%	---	---	1.77%
STRATEGY IBERIA LONG ONLY							
IBERIA I (UCITS)	-1.38%	-1.38%	7.50%	7.32%	4.54%	6.30%	5.45%
Benchmark ⁽⁴⁾	-1.64%	-1.64%	3.37%	0.75%	-1.77%	-0.89%	-2.31%

(1) Rentabilidad Anualizada
(2) VL Precio cierre al 31 Enero 2020
(3) Replica de nuestro Fondo IBERIA LONG SHORT - Tordesillas FIL lanzado en Marzo 2007
(4) 90% IBEX / 10% PSI20

FONDO	ISIN	B. TICKER	VL	AUM (Mio EUR)
Tordesillas FIL	ES0175989039	SIITTOR SM	14.09	19.35
IB. L/S CL.I (UCITS)	LU1375654982	STILSIE LX	10.71	86.25
IBERIA LONG ONLY I(UCITS)	LU0563745826	FTSEFIE LX	17.27	109.51

RENTABILIDAD ACUMULADA



RENTABILIDAD ACUMULADA



ESTRATEGIA IBERIA

En Enero, último mes del Reino Unido como miembro de la Unión Europea, los mercados de renta variable han sufrido, especialmente tocados por la crisis del Coronavirus. En España el IBEX35 se dejó un -1,90%, el IBEXC perdió un -4.09% y el IBEXS (de pequeña capitalización) ganó un +1.16%, fuertemente impulsado por Solaria. En Portugal, el PSI20 subió un +0.73%, también aquí con importante contribución de parte de la inversión en energías renovables (EDPR).

En términos de actividad

Entre los cambios realizados en las carteras, por su importancia, comentamos el siguiente:

Volvemos a construir posición en Coca-Cola European Partners: CCEP es una de las compañías que ya habíamos tenido en cartera en el pasado, pero que habíamos vendido por alcanzar nuestra valoración objetivo. Tras el ligero ajuste de sus objetivos de crecimiento para 2019 comunicados en el mes de octubre junto a sus resultados 3Q, el valor ha caído cerca de un 15%, volviendo a ofrecer unos interesantes niveles de entrada que ofrecen un potencial de revalorización superior al 20%, según nuestras estimaciones. Asumiendo que la posición competitiva y potencial generador de caja de CCEP no han cambiado, nos ha sorprendido la fuerte caída de múltiplo de cotización tras el ligero ajuste a la parte baja de sus objetivos previos de ingresos y beneficio operativo (manteniendo la generación de caja estable por una mejor evolución de circulante), con lo que hemos comenzado a construir una pequeña posición en esta historia en la que estamos muy cómodos.

Vendimos ACS. Ni la inesperada provisión en CIMIC, ni el ruido sobre la revocación de concesiones en Atlantia e hipotética revisión del rating de Abertis motivaron nuestra salida de ACS. Seguimos pensando que la compañía está muy barata, pero esa foto de operaciones con un crecimiento sólido, estabilidad en márgenes y generación de caja que hemos visto los últimos 3 años, pensamos va a quedar algo descafeinada los próximos 12-18 meses. Y aprovechando caídas en otros valores,

El presente documento tiene carácter meramente informativo. Rentabilidades pasadas no son indicativo de resultados futuros

AVISO LEGAL

Este documento es confidencial y está dirigido a un número limitado de Potenciales Inversores sofisticados con el propósito de proveer de cierta información sobre cualquier fondo gestionado o asesorado por Fidentiis Gestión SGIIC SA - anteriormente, Siitnedif SGIIC SA - (en adelante, los "Fondos"). La información aquí contenida no puede ser distribuida, publicada o reproducida, total ni parcialmente, ni sus contenidos pueden ser revelados por los destinatarios a ninguna otra persona que sus asesores profesionales sin el previo consentimiento por escrito de Fidentiis Gestión, SGIIC SA.

La elaboración y toma de las decisiones de inversión de los potenciales Inversores deben estar basadas en sus propios análisis de los aspectos legales, financieros y cualquier otro aspecto relativo a los Fondos, incluyendo los logros de la inversión y los riesgos asumidos. Los potenciales inversores no deben tratar los contenidos de este documento como un asesoramiento legal, fiscal o de inversión y deber consultar a sus propios asesores legales en relación a la adquisición, tenencia y venta de sus intereses en los Fondos.

Cierta información económica y de mercados contenida en esta documento han sido obtenidos de fuentes públicas preparadas por terceras partes. Aunque estas fuentes son consideradas fiables, ni los Fondos, ni Fidentiis Gestión SGIIC SA ni ninguno de sus afiliados, asumen ninguna responsabilidad por la precisión y exactitud de esta información. Toda declaración de opinión o creencia contenida en esta documentación y cualquier visión expresada o proyección, previsión o declaración relativa a las expectativas relativas a eventos futuros o a la posible

hemos preferido virar hacia otras compañías con unas perspectivas en operaciones más limpias y un potencial de revalorización similar.

Atribución de retornos

Los principales valores que contribuyeron positivamente a los rendimientos en el mes de enero han sido EDP (+17,08%), EDPR (+14,3%), y Cellnex (+17,07%). Con impacto negativo destacamos ACS (-15,76%) GALP (-8,46%) y Applus (-7,98%). El futuro del sector bancos también lastró la rentabilidad del mes.

Posicionamiento a futuro

La irrupción del coronavirus hizo mella en la tesis de estabilización que llevamos defendiendo los últimos meses. Es muy difícil cuantificar el impacto o predecir el alcance macro de esta crisis. El comportamiento que hemos visto en algunos activos financieros como los bonos o el petróleo recogen esos miedos a que el virus se extienda de forma masiva a nivel global y obligue a los estados a adoptar el grado de medidas restrictivas sobre la actividad que hemos visto en China, lo que provocaría un parón económico de una envergadura alarmante. Es evidente que nadie puede descartar el escenario más adverso, pero atendiendo a la realidad actual necesitamos más evidencias negativas para tomar una postura más radical en las carteras. Por el momento es innegable que el impacto en el crecimiento del primer trimestre en China será severo, pero pensamos que si como hasta ahora, el virus sigue contenido territorialmente y como se prevé, alcance el pico de infecciones a lo largo de las próximas semanas, el golpe en la actividad acabará siendo transitorio y esta eventualidad no tendrá ninguna incidencia en las perspectivas a medio plazo.

Más allá de moderar algo la exposición neta en nuestro estrategia long short via coberturas de futuros por mero ejercicio del control del riesgo, no hemos realizado grandes cambios en los fondos este mes. Estamos cómodos con nuestras estimaciones y valoración de las compañías en cartera y según vayamos entrando en la temporada de resultados, esperamos que los argumentos micro empiecen a hacerse dominadores de la escena.

rentabilidad futura del Fondo, representa la propia valoración e interpretación de la información disponible en manos de Fidentiis Gestión SGIIC SA a la fecha de realización de este documento. No se realiza ninguna afirmación o aseveración donde estas declaraciones, puntos de vista, proyecciones o previsiones sean correctas o que los objetivos de los Fondos vayan a ser alcanzados. Los Potenciales Inversores deben determinar por ellos mismos el nivel de confianza (si hubiera) desean aplicar a estas declaraciones, puntos de vista, proyecciones o previsiones y no se aceptará ninguna responsabilidad por parte de los Fondos, Fidentiis Gestión SGIIC SA o ninguno de sus afiliados.

Este Memorandum no ha sido remitido para su aprobación ni a la Autorité des Marchés Financiers ("AMF") de Francia, ni a la Financial Services Authority ("FSA") de Reino Unido, ni la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários ("CMVM") de Portugal o al Commission de Surveillance du Secteur Financiere ("CSSF") de Luxemburgo o la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") de España. Este documento no constituye en sí mismo, ni puede ser utilizado con el propósito de ser considerado una oferta de interés o una invitación a participar en el Fondo a ninguna persona en ninguna jurisdicción en la cual tal oferta o invitación no sea autorizada, en la que la persona intentando realizar tal oferta o invitación no esté autorizada para hacerlo, en la que la persona intentando realizar tal oferta o invitación no esté cualificada para hacerlo o a cualquier persona a quien resulte ilegal realizar tal oferta o invitación. Es la responsabilidad de los Potenciales Inversores satisfacer ellos mismos el total cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en cualquier territorio en relación con toda solicitud de participación en los Fondos, incluyendo la obtención de cualquier requisito gubernamental u otro consentimiento y/o adhesión en cumplimiento de cualquier otra formalidad prescrita en dicho territorio.